

INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO Nº7

CARRERA: Profesorado de Educación Inicial

UNIDAD CURRICULAR: Literatura y su Didáctica.

FORMATO CURRICULAR: Materia.

RÉGIMEN DE CURSADA: Anual.

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: Segundo Año.

PROFESORA TITULAR: Claudia Menna

PROFESORA REEMPLAZANTE: Carolina Moskatelo

ASIGNACIÓN HORARIA: 4 horas cátedra frente a curso

CICLO LECTIVO: 2021

***CICLO ACADÉMICO 2018***

**MATERIA ANUAL**

**MARCO REFERENCIAL**

La didáctica de la literatura en el Nivel Inicial es un campo que se ha desarrollado notablemente en los últimos años tanto en el ámbito de la investigación como así también en lo que respecta a la formación y al desarrollo profesional docente.

Es una disciplina constituida por una trama interdisciplinaria que toma como disciplinas de referencia a las ciencias del lenguaje y la teoría literaria, pero que también se enriquece con los aportes de la pedagogía, la sociología, la etnografía, los estudios culturales y las perspectivas cognitivas.

Esta disciplina da cuenta de una dimensión política, histórica, social y cultural de las prácticas de lectura y escritura y de los modos de apropiación del conocimiento. En este sentido, la didáctica de la literatura se propone ubicar los saberes disciplinares en ámbitos sociales donde circula el conocimiento y en relación con lo escolar y más allá de lo escolar en el contexto sociohistórico.

Asimismo, consideramos que es necesario abandonar ciertas posiciones cristalizadas y concepciones perimidas en torno de la didáctica de la literatura como disciplina que parte de un único modelo teórico probado en la investigación, como mera aplicación de los saberes académicos al campo escolar o bien como reproducción metodológica que define la enseñanza según los contenidos. Más bien, consideramos que la didáctica de la literatura es una disciplina que tensiona la relación entre lo escolar y lo académico y, por ello, será necesario tomar los aportes de las disciplinas específicas, adaptar las herramientas conceptuales y metodológicas en función de sus objetivos y necesidades.

Por último, consideramos a las prácticas de enseñanza en un sentido ampliado teniendo en cuenta los diversos escenarios que un/a graduado/a en Profesorado de Nivel Inicial puede recorrer en su trayectoria profesional, atendiendo tanto a espacios escolares como en el más allá de la escuela (espacios sociocomunitarios como comedores escolares, talleres en centros culturales y bibliotecas, asociaciones barriales, centros de adultos mayores, etc.) y contextos de reclusión (cárceles e institutos de menores) en los que se trabaja con niños. En este sentido, entendemos que en el espacio de la formación de un/a docente se deben instrumentar las maneras para que los/as estudiantes adquieran un abanico de opciones profesionales que conforman el perfil ampliado del profesor/a en Nivel Inicial y, también, reflexionen en torno a los múltiples escenarios donde, en la actualidad, un/a egresado/a de nuestra carrera puede desarrollarse profesionalmente.

**PROPÓSITOS**

* Propiciar el conocimiento y la reflexión de un marco teórico que sustente la selección idónea de literatura para las prácticas pedagógicas y el diseño de estrategias de trasposición didácticas adecuadas.
* Realizar lecturas críticas de propuestas metodológicas y didácticas en el ámbito de la literatura con el fin de establecer un criterio óptimo de selección y abordaje.

**OBJETIVOS**

* Interpretar textos literarios a partir de sus experiencias de lectura y de la apropiación de algunos conceptos de la teoría literaria abordados.
* La formación progresiva como docentes críticos y autónomos que regulen y generen, paulatinamente, un itinerario personal de lectura de textos literarios completos de tradición oral y de autores regionales, nacionales y universales.
* Conocer las características de los textos literarios.
* Reconocer las diferentes teorías literarias y posicionarse en alguna de ellas como futuros transmisores del discurso que es su objeto de estudio.
* Valorar la literatura como camino para la formación de lectores y como herramienta de transmisión del capital cultural.
* En las narraciones orales y escritas, caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, presentar las personas, las acciones ordenadas cronológicamente y las relaciones causales que se establecen entre ellas; incluir discursos referidos (directos e indirectos), empleando adecuadamente los verbos de decir y los tiempos verbales.
* Escuchar, leer (en silencio y en voz alta), analizar e interpretar poesías de la tradición oral (coplas, romances, entre otras) y de autores regionales, nacionales y universales, con predominio de elementos narrativos; reflexionar sobre los recursos del lenguaje poético (figuras, juegos sonoros, nociones de versificación) y sus efectos en la creación de sentidos para descubrir nuevas significaciones;
* Leer, analizar e interpretar obras de teatro; reconocer la acción, el conflicto, los personajes, sus motivaciones y sus relaciones; diferenciar entre los parlamentos de los personajes y las acotaciones (analizar su función); representar escenas de las obras leídas o de recreación colectiva.
* Conocer las políticas curriculares vigentes en relación a la literatura infantil.
* Desarrollar un criterio selectivo de textos literarios, para realizar una antología que pueda ser utilizada en el aula.
* Identificar las características propias de cada uno de los géneros literarios.
* Respetar las opiniones de los demás.
* Comprometerse con su proceso de aprendizaje.
* Tomar decisiones respecto de la selección, jerarquización y organización de contenidos en la disciplina.
* Reflexionar sobre sus propias prácticas y acerca de los modos de apropiación del conocimiento.

**CONTENIDOS**

Unidad 1: La Literatura. Aproximaciones al concepto.

Esquema de la comunicación y funciones del lenguaje. Función poética.

Las características de los textos literarios: principios de literaturidad. El lenguaje poético y la noción de “ficción”.

Géneros literarios: caracterización y especificidades.

Aportes teóricos para la enseñanza de la literatura: teorías literarias. La literatura para niños: recorrido histórico acerca de las concepciones sobre literatura infantil.

Unidad 2: La transmisión de la Literatura. Lectura expresiva de textos literarios. Lectura de imágenes. La narración oral: características del narrador- relator. La formación de lectores: el maestro como modelo lector. Enseñar a leer textos en el Nivel Inicial. Criterios de selección de textos para niños.

Unidad 3: Literatura y Educación Inicial El lector infantil: características. Problemática relativa a la selección de textos para niños del Jardín Maternal. Problemática relativa a la selección de textos para niños del Jardín de Infantes. La literatura como camino para la formación de lectores.

Unidad 4: Especificidad de los géneros literarios. La Poesía: características y recursos. De las nanas a la poesía de autor. Recursos Poéticos. La Narrativa: el cuento. Características y elementos constitutivos. De los cuentos folclóricos, tradicionales a los cuentos de autor. Importancia de los relatos clásicos. El teatro y los títeres: características de los textos dramáticos. Breve historia del teatro, elementos constitutivos del género. El valor de los títeres como forma de acercamiento a la literatura. Categorías del sujeto en el texto: autor, sujeto de la enunciación o narrador, sujeto del enunciado, sujeto de la escritura, lector empírico, lector interno.

**MARCO METODOLÓGICO:**

Las estrategias metodológicas serán: exposición de la docente y de los alumnos, consultas bibliográficas en fuentes con diferentes soportes, lectura de textos literarios, resolución de trabajos individuales y grupales, etc.

La evaluación será considerada como un proceso que contemplará las particularidades de las trayectorias individuales y que propiciará la reflexión acerca de la evolución de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La revisión permanente será producto de la aplicación continua de estrategias metacognitivas.

Por otro lado, al finalizar cada cuatrimestre habrá una evaluación parcial con la posibilidad de un recuperatorio en cada caso. Los criterios de evaluación serán detallados en cada uno de los parciales.

La evaluación final consistirá en un examen oral.

**CORRELATIVIDADES:**

Para rendir Literatura su Didáctica, debe tener aprobada:

-Comunicación y expresión oral y escrita.

**ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO:**

**Condiciones del cursado y de aprobación de la materia – Actividades de recupero**

La **materia** admite condición de alumno regular con cursado presencial, semi presencial o libre a definir por el alumno a comienzo del ciclo lectivo e informando a su docente, quien redactará planilla para su posterior firma acuerdo**. En la coyuntura actual marcada por la pandemia, el cursado se realizará según lo vaya disponiendo el ministerio (virtual o presencial).**

Los **contenidos** y **bibliografía** a evaluar en los exámenes finales serán **todos** los consignados en esta planificación como **obligatorios**.

Las condiciones para regularizar y/o aprobar serán:

1. Alumno regular con cursado presencial:

* **Regulariza** el cursado de la materia mediante el cumplimiento del 75% de asistencia a clases virtuales o presenciales (mínimo de 50% en casos que lo justifiquen), la aprobación de los dos trabajos prácticos y los 2 (dos) parciales previstos. La nota mínima de aprobación de los trabajos prácticos y parciales es de 6 (seis). La regularidad en la materia dura tres años consecutivos a la cursada.
* **Aprueba** mediante promoción por
  + Instancia final integradora en caso de obtener un promedio de calificaciones de 8 (ocho) o más puntos en parciales (no en sus recuperatorios) y entregando en tiempo y forma los trabajos y que estos estén aprobados, cumplir con la asistencia (75%) y realizar el coloquio con 8 (ocho) o más.
  + Examen final ante tribunal (la calificación de aprobación es de 6 puntos o más).

1. Alumno regular con cursado Semi presencial:

* La diferencia con la cursada anterior es el porcentaje de asistencia a cumplir que debe estar debidamente fundamentada: 40% y que se aprueba en Examen final.

Aclaración por incumplimiento del porcentaje de asistencia: En caso de no cumplimentar con la asistencia en los casos anteriores, presentando la justificación correspondiente podrá acceder a exámenes **reincorporatorios** al finalizar cada cuatrimestre o bien solicitar a su docente cambio en el cursado (de presencial a semipresencial o libre, de semipresencial a libre).

Aclaración sobre exámenes recuperatorios: cada parcial tendrá dos recuperatorios, los contenidos de parciales y recuperatorios pueden variar. En caso de desaprobar uno o dos trabajos prácticos, se recuperará con un trabajo práctico integrador en el segundo cuatrimestre. En caso de ausencia a los días pautados para exámenes y prácticos, se considerará desaprobado y accederá al recuperatorio que corresponda, en este caso no se podrá promocionar.

1. Alumno libre:

* tendrá dos momentos de consulta y se aprobará con 6 o más ante tribunal examinador.

**BIBLIOGRAFÍA**

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

* ACTIS, Beatriz. Cómo elaborar Proyectos Institucionales del Lectura. Homo Sapiens. Rosario.
* Colomer, Teresa “El álbum y el texto”
* Di Scala, María y Pereira, Marcela, “Lectura de cuentos en voz alta por parte del docente. Si incidencia en el despliegue de la capacidad narrativa de niños pequeños” UBA Facultad de Psicología. Cátedra de Psicopedagogía clínica.
* **DRENNEN, Olga:** Cómo escribir para chicos. Buenos Aires, Lonseller, 2008.
* **Kaufman y Rodriguez, “¿Por qué cuentos en la escuela?**”
* **MARÍN, Marta:** Lingüística y enseñanza de la Lengua, Aique, 2008
* **MIRETTI, María Luisa**: La literatura para niños y jóvenes: el análisis de la recepción en producciones literarias. Rosario, Homo Sapiens, 2004.
* **MIRETTI, María Luisa:** Educación Literaria desde el Jardín Maternal. Buenos Aires, SB Editorial, 2009.
* MONTES, Graciela, y otros. Literatura infantil. Bs. As. Novedades Educativas.
* Montes, Graciela (1995) Realidad y fantasía o cómo se construye El Corral de la infancia
* **PIZARRO, Cristina:** En la búsqueda del lector infinito. Buenos Aires, Lugar Editorial, 2008.
* RODARI, Gianni. Gramática de la fantasía. Bs. As.Colihue/Biblioser
* RODARI, Cuentos para jugar
* **RONNER**, María Adelia: Cara y Cruz de la Literatura Infantil. Buenos Aires, Lugar Ed., 2005.
* **SEPPIA, Ofelia y Otros:** Entre libros y lectores I. Buenos Aires, Lugar Editorial, 2012.
* **SILVEYRA, Carlos**: La literatura en el Nivel Inicial. Rosario, Homo Sapiens, 2002.
* Aportes para el desarrollo curricular, Educación Inicial. Jugar con títeres. Secretaría de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
* Cebrián Velasco, Beatriz: El títere y su valor educativo. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid.
* Propuestas para el aula. Lengua, Nivel Inicial.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

* **ANDRICAIN, Sergio:** Escuela y poesía. Buenos Aires, Lugar Editorial, 2009.
* **ANDRUETTO, María Teresa.** “[Abrir un libro, abrir el mundo”](http://www.imaginaria.com.ar/?p=369), ponencia presentada en la Jornada de Literatura Infantil y Juvenil realizada dentro del marco del Seminario de Literatura Infantil Latinoamericana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 5 de julio de 2008.
* **KAUFMAN Y RODRIGUEZ:** La escuela y los textos. Buenos Aires, Santillana, 1993.
* **RAMOS, María Cristina:** Aproximación a la narrativa y a la poesía para niños. Buenos Aires, Lugar Editorial, 2012.
* **RODARI,** Gianni: La imaginación en la literatura infantil. En Perspectiva escolar, N°43, 2004.
* **VILLAFAÑE**, Javier: Títeres: origen, historia y misterio. En Imaginaria, N° 199, 2007.